

La mayoría ha confesado menos hechos en Justicia y Paz, tras envío a EE. UU.

Hace tres años, 14 jefes 'paras' salieron de Colombia en un avión de la [DEA](#) rumbo a Estados Unidos, para pagar una pena por narcotráfico. El entonces gobierno de Álvaro Uribe los entregó a las autoridades de ese país tras señalar que seguían delinquiendo, y que por tanto le habían incumplido al proceso de paz.

Hoy son 24 [los paramilitares](#) extraditados y entre las víctimas sigue la incertidumbre porque no se sabe qué pasará con la confesión de muchos delitos atroces que cometieron aquí.

De hecho, algunos como [Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40'](#), del antiguo Bloque Norte; **Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco', del Bloque Central Bolívar, y Éver Veloza, alias 'HH', del Bloque Calima**, no volvieron a dar versiones ante Justicia y Paz desde su extradición.

Sin embargo, algunos como Guillermo Pérez, alias 'Pablo Sevillano', también del Bloque Central Bolívar, ha participado más en versiones de Justicia y Paz desde que está en EE. UU.

Voceros de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía sostienen que los que se niegan a seguir confesando sus crímenes siguen alegando amenazas contras sus familias en Colombia.

"Cada uno tiene su propia estrategia e intereses. Pero, en general, no les ha funcionado muy bien. La mayoría no está colaborando con las víctimas. El más constante ha sido 'don Berna' ", afirma Kimberly Stanton, directora en la Región Andina de la ONG Project Counselling Service, que sigue el tema.

El otro gran problema, aparte de la resistencia de algunos ex paramilitares para seguir dando sus versiones ante Justicia y Paz, ha sido el acceso a ellos, según el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ).

A veces por los trámites y a veces por problemas técnicos, cuando hay audiencias con enlaces a Colombia. La buena noticia, en todo caso, es que un fiscal del Departamento de Justicia estadounidense llegó hace cerca de dos meses a Colombia para ser el puente con la Fiscalía General y agilizar las citas con los ex jefes paramilitares.

Aunque por razones de seguridad la Unidad de Justicia y Paz no revela su identidad, se trata de un jurista que conoce a fondo la dinámica de justicia de su país.

La idea es que logre disminuir los 21 días que se toma como mínimo el trámite para acceder a una cárcel en Estados Unidos, y que se hace a través de la embajada en Colombia. Según ICTJ, solo el 41 por ciento de las versiones de los ex 'paras' han sido desde EE. UU., "a pesar de que es mayor el tiempo que han pasado allá".

Pero según la Fiscalía, antes de la extradición hubo 76 días de versiones libres con 17 ex Auc y, desde allí han tenido 89 días de versiones, con 9 ex 'paras'

"Al principio fue traumático, pero esto ha ido mejorando desde el 2010", dicen en la Unidad de Justicia y Paz.

Las versiones libres de los jefes 'paras'

Fuente: Centro internacional para la justicia transicional y Fiscalía

Carlos Mario Jiménez, 'Macaco'

Antes de la extradición: 10. Después de la extradición: 0. Habló de 4.000 homicidios del Bloque Central Bolívar.

Rodrigo Tovar Pupo, 'Jorge 40'

Antes de la extradición: 15. Después de la extradición: 0. Confesó 600 crímenes del Bloque Norte.

Herbert Veloza García, 'HH'

Antes de la extradición: 57. Después de la extradición: 0. Confesó 3.000 crímenes del bloque Bananero y del b. Tolima.

Diego Fernando Murillo, 'Don Berna'

Antes de la extradición: 5. Después de la extradición: 3. Confesó 11 delitos. Fue condenado a 31 años de cárcel.

Salvatore Mancuso, 'El mono Mancuso'

Antes de la extradición: 15. Después de la extradición: 9. Confesó más de 500 crímenes del Bloque Catatumbo.

Hernán Giraldo Serna, 'El patrón'

Antes de la extradición: 15. Después de la extradición: 10. Confesó 118 crímenes del Frente Resistencia Tayrona.

Francisco Javier Zuluaga, 'Gordo Lindo'

Antes de la extradición: 3. Después de la extradición: 9. Fue condenado a 21 años y 8 meses de cárcel en EE. UU.

Ramiro Vanoy Murillo, 'Cuco Vanoy'

Antes de la extradición: 12. Después de la extradición: 11. Ha confesado 328 delitos. Condenado a 24 años y 4 meses.

Guillermo Pérez Alzate, 'Pablo Sevillano'

Antes de la extradición: 6. Después de la extradición: 15. Confesó más de 220 crímenes del Bloque Central Bolívar.

Juan Carlos Sierra, 'El Tuso'

Antes de la extradición: 4. Después de la extradición: 7. Salpicó a políticos en sus versiones libres.

¿Quién se queda con los bienes?

No se sabe qué pasará con bienes embargados en EE. UU.

Según el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ), en el proceso con los extraditados no hay claridad sobre si los bienes bloqueados o embargados en EE. UU. se quedan allá para financiar la guerra contra las drogas, o si van a ir al Fondo de Reparaciones.

A 'don Berna', por ejemplo, le impusieron una multa de millones de dólares, dinero sobre el cual no se sabe aún el fin que tendrá. "Pedimos transparencia en estos casos y que las víctimas puedan tener acceso a los extraditados", dice Michael Reed, director del ICTJ. La Unidad de Justicia y Paz aclaró que, aunque todos los bienes ubicados en Colombia tienen que ir para el Fondo, los embargados en EE. UU. siguen allá.

REBECA LUCÍA GALINDO

Fuente:

El Tiempo, 2011. *La mayoría ha confesado menos hechos en Justicia y Paz, tras envío a EE. UU.* En línea, disponible en: http://www.eltiempo.com/justicia/puente-para-acceder-a-ex-paras-extraditados_9348150-4. Consultado por PCS: 13 de mayo de 2011.